



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 13 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 247L

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **LETICIA FUENZALIDA FUENZALIDA.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 5583, de fecha 24.09.2014, que designa como Alcalde Subrogante a Don Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Medio (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 11 de Marzo del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALCALDE
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

FUENZALIDA	FUENZALIDA	LETICIA DEL PILAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. [REDACTED]	Grado 15 TECNICO	

DIDECO	PRESTACIONES MONETARIAS
Dirección	Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

1/2		
TARDE		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 11 MARZO

SERÉ REEMPLAZADO POR: NORMA RIQUELME



[Handwritten signature]
 VO Bº Jefe Directo

[Handwritten signature]
 Firma Funcionario

[Handwritten signature]
 VO Bº Unidad Personal

Parral, 10 DE MARZO DE 2015